

## ACTA #123

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **12:14 horas** del día Miércoles 02 de Agosto 2023, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento de fecha **09 de Junio de 2021**, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **Dr. Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; y la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, como también el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua, representante de Comisión estatal del Agua **C. Humberto Gómez** también se encuentra presente Y el ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina** ausente durante la sesión de junta y está conformada al siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal.



- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (acta no.122)
- 4.- Información al II trimestre 2023
- 5.- Adecuaciones presupuestales al II trimestre 2023
- 6.- Baja de activos
- 7.- Presentación de indicadores I semestre
- 8.- Movimientos a resultados de ejercicios anteriores por cuentas sin movimientos
- 9.- Baja administrativa de Pólizas digitalizadas
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **doce con catorce minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, el Ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y en representación de la Comisión Estatal del Agua el C. **Humberto Gómez** y por último, el Ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina** no se encontró en la reunión por lo anterior es que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de la lectura del **Acta #122** y pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor con el contenido de la

12

misma o bien si desean hacer alguna aclaración. Al no haber manifestación al respecto, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **lunes 08 de mayo de 2023**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 01/2023.**- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **lunes 08 de mayo de 2023** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste en la **INFORMACION AL II TRIMESTRE 2023**

Esta información financiera debe ser presentada cada trimestre, entre los datos más relevantes a presentar es el avance físico financiero en el cual ya se concluyeron las obras publicas al II trimestre están operando eficientemente . Respecto al ingreso \$49,104,815.88 y de egresos \$50,280,77.00. y se encuentra \$6,000,000 de inversión.

Después de lo anterior se sometió a votación entre los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada con **7 votos** a favor.

Continuando con el **Punto Número 5** la **ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL II TRIMESTRE 2023** para poder complementar el punto numero 4 de la orden del día, se realizan las adecuaciones presupuestales, en la cual dentro del Organismo Operador se realizan cada semestre de los puntos mas relevantes ampliaciones compensadas para mantenimiento de fuentes de abastecimiento por \$1,275,600 , en servicios generales por \$1,709.600 , ampliaciones liquidas \$1,080,000, en la



cuenta de materiales y servicios generales por \$1,503,350 y bienes \$1,051,246 con un presupuesto de \$104,654,868.61 pesos.

Se sometió a votación y queda aprobado por **7 votos a favor**.

Referente al **Punto Número 6** del orden del día, **BAJA DE ACTIVOS** en voz del Director General de OOMAPAS el Ing. Mario Enrique Lopez Espinoza menciona que dentro del inventario de bajas están sillas, monitores, refrigeraciones, impresoras, mini Split, CPU, los cuales ya cumplieron con su vida útil una de las bajas más representativo fue un Dompe el cual ya se le había hecho una gran inversión para su arreglo en cual solamente se pudo operar 7 semanas donde ya no era viable su reparación así como también variadores de 100HP los cuales se quemaron, donde estos variadores puede funcionar para piezas para instalarlas a variadores que si operen.

Se sometió a votación donde queda aprobado con **7 votos a favor** a favor dentro de este punto.

Continuando con nuestra orden del día el **Punto número 7** se habla sobre **PRESENTACION DE INDICADORES I SEMESTRE**.

Los movimientos de cartera vencida \$69,698,648 eficiencia física se entregó una cartera vencida hace dos años de \$69,232,061, referente cartera se llevan un contrato de recuperación de las mismas, corte de maquina y acercamientos diversos con los usuarios morosos, eficiencia física promedio 59.90% y eficiencia comercial 59.19%, se trabaja instalando medidores, reparación de fugas y revisión de macro medidores para mejora de eficiencia física.

Se sometió a votación y queda aprobado por **7 votos a favor**.

**Punto numero 8** nos menciona los **Movimientos a resultados de ejercicios anteriores a cuentas sin movimientos**.



12



Continuando con orden del día el **punto numero 9** el cual es la **baja administrativa de pólizas digitalizadas** de acuerdo con el artículo 11 de ley de archivo para el estado de Sonora se pretende llevar a cabo una depuración de documentación digitalizada, esto con el fin de obtener espacio, quedando en resguardo de manera digitalizada. Son un total de 63 cajas de ticket 11 cajas de nómina, 2 bitácoras del pozo, 14 cajas de pólizas, 11 carpetas de pólizas, 64 carpetas de pólizas. 97 de pólizas, y 5 carpetas de contrato de contratos estos de los años 1995, 1996, pólizas 2008 y 2009.

Se sometió a votación y queda aprobado por **7 votos a favor**.

Continuando con el **Punto Numero 10** siendo los **ASUNTOS GENERALES** el director general Ing. Mario Enrique López Espinoza cede el uso de la voz a los miembros de la Junta de Gobierno.

En uso de la voz El C. Humberto Gómez pide el reporte de cultura de agua que se realiza cada semestre para el reporte de cada actividad que se lleva a cabo.

Se acuerda dar aviso a cultura de agua para él envió del mismo.

Y para finalizar esta Junta de Gobierno **Punto Número 11 CLAUSURA**

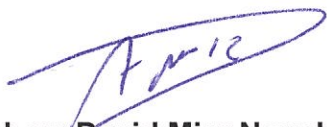
No habiendo más asuntos que tratar, el Ing. Mario Enrique López Espinoza dar por terminada la sesión No.123 a las **12:35**, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Ing. Mario Enrique López Espinoza



12



LA JUNTA DE GOBIERNO



**C. Abraham David Mier Nogales**  
Presidente Municipal y  
Presidente de la Junta de Gobierno



**Lia. Gregorio Humberto Gómez Nava**  
Representante de la Comisión  
Estatad del Agua



**Ing. Francisco Campa Robles**  
Representante de la Comisión  
Nacional del Agua



**C. Gonzalo Ochoa Reina.**  
Presidente del Consejo Consultivo



**Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla**  
Director de Obras Públicas



**C.P. María Teresa de Jesús Rocha  
Higuera**  
Comisario Publico



**Ing. Mario Enrique López Espinoza**  
Director General  
COMAPAS Caborca

**C. Alfonso Ruy Sánchez Almada**  
Regidor propietario  
Comisión de Agua.